



BARANOA, 2 de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 08078-40-89-001-2023-00151-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA COOHUMANA.

DEMANDADO: MARIA REDONDO

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	835.854
--------------------------	----	---------

TOTAL.....	\$	835.854
------------	----	---------

OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$ 835.854)

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy octubre 3 de 2023 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA
SECRETARIA MUNICIPAL